

0458-14-EP

2
26

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N°. 3 CON SEDE EN CUENCA.-

Of. N°. 0192-TDCAC-1S-2014.

Cuenca, 15 de Marzo del 2014.-

Señor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.-

De mis consideraciones:

Dentro del juicio contencioso administrativo N°. 153-2011, propuesto por **SIRIA PIEDAD LEÓN TORRES, PROCURADOR COMÚN** en contra del DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE MORONA SANTIAGO, el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo N°. 3 con sede en Cuenca, en auto dictado el 10 de Marzo del 2014.- El proceso remitido consta de CIENTO SESENTA Y CUATRO FOJAS contenidas en DOS CUERPOS.-

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Dr. Diego Aguirre Guillén
SECRETARIO RELATOR

CORTE CONSTITUCIONAL	
SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	Martes 18 de
Marzo 2014.	A las... 10H28
P. <i>Ca</i>	1) <i>Ca</i>
DOCUMENTOLOGIA	
SECRETARIO GENERAL	

/lic.

Adj.: juicio contencioso administrativo constante de 164 fojas contenidas en 02 cuerpos